Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 819 | **Director Gerente: Federico Lafuente.** | **Toledo 26 de Febrero de 1908**

PARA CARNAVAL

Grandes rebajas en los retratos de todas clases y tamaños, y además, se dará un regalo por cada encargo que se haga, consistente en una fotografía iluminada para niño ó persona mayor.

¡¡APROVECHAR LA OCASIÓN!!

EN LA FOTOGRAFIA SUCESORES DE COMPAÑY, AGUILA, 7 (FRENTE AL HOTEL CASTILLA)

Diccionario administrativo.

OBRA NUEVA

La más útil y práctica de todas las de su clase.

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.

Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta.

Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta, por tomos y por cuadernos.

Se suscribe en casa del Representante en Toledo, D. Claudio Alvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

A los carpinteros.

Para adjudicar una obra de carpintería en la Escuela Superior de Artes Industriales, pueden presentarse en la Secretaría de la misma los días 25, 26 y 27 del actual, de diez á una de la mañana, los que deseen tomar parte en el concurso.

ACTUALIDAD INGLESA

Durante el curso de los debates sobre el Mensaje del Parlamento á la Corona, los Diputados radicales dirigidos por Murray Mac Donald y Johu Brunnez, accediendo á los ruegos del Presidente del Consejo, desistieron de presentar una enmienda referente á los gastos militares. Según el criterio de Sir Henry Campbell Bannerman, para discutir este asunto debía esperarse á la presentación del proyecto de presupuestos.

En realidad el propósito del Jefe del Gobierno era buscar un aplazamiento y entretener á los amigos de «la pequeña Inglaterra», decididos adversarios de toda tendencia imperialista ó de las expansiones coloniales, y en último término, estaría dispuesto á transigir por debilidad de carácter, dando algún disgusto á los elementos conservadores. Por de pronto se cuenta por seguro que todas las mejoras proyectadas respecto á construcciones navales, quedarán en suspenso hasta otro año.

Ahora las impaciencias de los radicales han vuelto á manifestarse con mayores bríos.

Una proposición acaba de ser presentada á la Cámara de los Comunes, cuyo tenor literal es como sigue:

«En vista de las relaciones amistosas con las potencias extranjeras, según anuncios expresados en el discurso del Trono, la Cámara insiste en requerir nuevas reducciones en los créditos militares, á fin de que el Gobierno, fiel á sus promesas, aligere el peso de los armamentos.»

De esta suerte, mientras los amigos de la paz procuran debilitar las fuerzas del Estado, los perturbadores del orden promueven luchas de carácter social que van siendo cada día más numerosas y temibles.

El acuerdo de ir á la huelga, adoptado por los obreros mecánicos de los astilleros de construcciones navales de la Tyne, antes que aceptar la rebaja de salarios impuesta por los patronos, ha entrado en vías de practica ejecución. Ya se anuncia que todos los operarios carpinteros secundarán el movimiento huelguista. A fines de esta semana los astilleros de New-Castle, los más importantes de las Islas Británicas, habrán lanzado á la vía pública 14.000 hombres ociosos.

Los sindicatos «Trade Unions» de mecánicos y carpinteros, entre todos sus similares, son los que se hallan en mejores condiciones para la resistencia, contando con abundantes fondos de reserva que les permitirán hacer frente á los patronos durante algunas semanas. En caso de necesidad, la Federación general del Trabajo, les aportará los auxilios de todas las clases obreras de Inglaterra.

El aspecto más triste de esta huelga habrá de manifestarse cuando se vean forzosamente sin ocupación los millares de manufactureros y operarios que no perteneciendo á algún sindicato, éstos, careciendo de los recursos del ahorro, quedarán sumidos en la miseria.

En otros centros de construcciones navales, particularmente los de Cyde y Wear, los obreros se muestran menos dispuestos á responder con la huelga general á la reducción de salarios acordada por los constructores. Están pendientes negociaciones para procurar el arreglo; pero sin dejarnos seducir por impresiones optimistas, podemos suponer que á las tendencias moderadas de los patronos responderían los deseos de conciliación por parte de los obreros.

Respecto á la cuestión palpitante de política internacional, merece ser comentado el suelto que publica un periódico oficioso declarando que en el Foreign-Office no se tiene noticia de nada relacionado con el supuesto convenio anglo-ruso á que aluden algunos diarios de San Petersburgo.

En todo lo concerniente á Macedonia, Inglaterra procede inspirada por sentimientos humanitarios. Ciertamente, para conseguir las reformas tan deseadas por los radicales, roto el pacto de Muersztег, será preciso que el Gobierno británico se entienda con el de San Petersburgo para determinar las formas de la acción rusa en Oriente.

Por tanto, un acuerdo de carácter general sobre la cuestión otomana debe proceder á la cooperación de las dos potencias. Falta saber si este acuerdo será tácito ó si, por el contrario, ha de constar consignado en un documento diplomático. En todo caso, las circunstancias han de contribuir á resolver estas dudas.

También ha sido desmentido el rumor referente á la formación de una cuádruple alianza. El papel que debería atribuirse á Italia, resulta imposible, dados los actuales compromisos, aparte de otras consideraciones. De todas suertes el problema anglo-ruso ofrece algunas dificultades dignas de estudiada meditación.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

El asesinato de Seseña.

Con igual número de curiosos que el día anterior, declaró abierta la sesión el Presidente Sr. Miguel González, á las once y cuarto de la mañana de ayer.

La miopía del procesado y su organización normal cerebral.

Comparecieron los peritos Médicos y el Sr. Piga, en representación de sus compañeros, explicó los medios que emplearon para observar el órgano de la vista del procesado y los resultados obtenidos por ellos, sentando como conclusión que el José no es miope, pero puede tener alguna alteración en la visión.

Preguntado por la Defensa si advirtieron algo anormal en la organización cerebral de su defendido, manifestaron que por curiosidad científica se fijaron que éste presentaba ciertas prominencias en el frontal y alguna configuración en los huesos del cráneo que hace suponer que su cerebro no se halla muy desarrollado.

Continúa la prueba.

Después de retirarse los peritos continúa el desfile de testigos, figurando entre éstos el Sargento de la Guardia civil del puesto de Seseña Pedro Campos, quien dice que el procesado declaró ante él y otras personas, que como testigos firmaron el atestado, diciendo que salió de su casa con pretexto de hacer una necesidad, y que al llegar á la era de su padre vió á un hombre tapado con una bufanda y unas gavillas y le dió un golpe con una horca vieja, repitiendo con otros varios.

Las declaraciones restantes carecieron de importancia.

Preguntadas las partes si modificaban ó sostenían sus conclusiones, el Fiscal solicitó que se suspendiera el juicio por cinco minutos para modificarlas, á lo que accedió la Sala.

Conclusiones definitivas de las partes.

Reanudada la vista se dieron lectura á los escritos de conclusiones definitivas del Ministerio Fiscal y la Defensa.

El Sr. Gotarredona las modificó, redactando definitivamente el hecho en el sentido de que al llegar el procesado á la era de su padre vió á un hombre dormido sobre las mieses, que resultó ser el segador Pedro López, y sin despertarle le dió con la aijada que llevaba cinco ó seis golpes en la cabeza, ocasionándole con los gavilanes seis heridas en la región lateral derecha con fractura de los huesos del cráneo, mortales de necesidad, una en la parietal izquierda, cuatro en la región occipital, en ocasión en que Pedro López se incorporó instintivamente, y una contusión en la mano derecha, que opuso el agredido también instintivamente para defenderse.

En cuanto á las demás conclusiones, solamente modificó la cuarta, estimando que en el hecho no concurría ninguna circunstancia modificativa de la penalidad por no resultar de las pruebas que el procesado buscara la noche de propósito para realizar el delito.

El Sr. Alvarez Ancil solamente modificó la cuarta conclusión, opinando que concurrían en el hecho las atenuantes de falta de organización normal cerebral de su patrocinado y la de no haber querido causar un mal de tanta gravedad como el que ocasionó.

El Fiscal acusando.

A la una menos cuarto comenzó el Sr. Gotarredona su informe acusatorio.

En breve exordio expuso al Jurado la gravedad del hecho que les congregaba, tanto por tratarse de la gravísima pena que en caso de emitir veredicto de culpabilidad recaería sobre el procesado, como por la muerte alevosa que éste dió al honrado segador.

Relató extensamente el hecho de autos y sus antecedentes poniendo de relieve la impresión que causó el delito en la comarca, el desaliento que produjo en los primeros momentos el no haberse descubierto su autor, á pesar de las pesquisas del Juzgado y de la Guardia civil, y la satisfacción con que recibió la noticia dicha comarca de que se había descubierto su autor merced al celo del Comandante del puesto de la Guardia civil y del Teniente Morales, de Illescas.

Hizo hincapié sobre el punto de que le extrañó que la Defensa, al evacuar el traslado de calificación de los hechos, expusiera que el José dió muerte al Pedro creyendo era una cerda que días pasados se había escapado, siendo así que el procesado no lo dijo en ninguna declaración, y calificó de patraña dicho argumento; pues en el supuesto de que hubiera existido, hubiera auxiliado á la víctima, y al declarar ante el Juzgado no habría ocultado ese detalle tan importante, sino que en vez de hacer todo esto, se fué á su casa, dando cuenta á sus padres del suceso, y éstos, en lugar de llamar á un Médico y auxiliar al procesado, se ocuparían, seguramente, durante toda la noche, de procurar la exculpación del José.

Impugnando el mismo argumento, el Sr. Gotarredona se ocupó de las condiciones del ganado de cerda para deducir que éste, receloso y temeroso del peligro, hubiera huído al sentir pisadas, ó en once ó doce golpes necesariamente hubo de hacer un movimiento.

Y respecto á que el agredido dió un ¡ay! según el procesado, después de propinarle muchos golpes, recordó á este efecto lo dicho por el perito Sr. Piga, ó sea que dicho ¡ay! lo tuvo que decir al principio y no al fin de darle los golpes.

Combatió la eximente incompleta alegada por la Defensa sobre la falta de organización normal cerebral, manifestando que para observarlo se necesita mucho más tiempo del en que los peritos lo advirtieron.

Ocupándose de la otra atenuante, también alegada por el Sr. Alvarez, lo dejó á la consideración del Jurado para que, obrando en conciencia, contestara de la manera procedente á la pregunta que con ese objeto se les hiciera.

A las dos en punto terminó el Sr. Gotarredona su informe, después de encomiar á los Jurados su misión y encargarles deliberaran en justicia teniendo presente el juramento que prestaron.

En tal estado se suspendió la sesión hasta las once de la mañana de hoy, que cotinuará.

ORERAMAC.

Carta del novio.

Apreciable Juana; hoy
He recibido tu carta
Y disimula te ponga
Que me creo que me faltas.
Aunque te lo diga el *Pulga*
Y todos los de su casta,
Yo sé leer de *corrío*
Y no voy á partes malas,
Ni enseño á *naide* tu pelo
Ni otras cosas de que me hablas.
No sé si va con segunda
Lo que dices de mi talla,
Y que *pa* caballería
Pintiparao; mira Juana,
Si me *quies* tratar de bruto,
Yo te trataré de jaca,
Con que menos *indiretas*
Que ya sabes que me cargan.
Salgo, y ayer me escogieron,
De artillería rodada
Y creo que así voy bien,
Mejor que me figuraba.
En cuanto que se me quite
La berruga de la cara,
Y me ponga el uniforme
Y esté en Madrid ú otra plaza,
Me pienso hacer un retrato
Con todo el cuerpo, y la cara
Con un poco picardía,
Y lo pones con la santa
Que tienes donde tú sabes,
Pa que sepas quién te alaba
Y á la vez reces y rías
Esperando, todo pasa,
Que vuelva pronto el que tú
Juras y dices que aguardas.
Y ya no te canso más,
Da memorias á tu hermana,
A Timoteo, á la vizca,
A Vicente, Rufilanchas,
La Irene, la Dorotea,
A Calores y la Paca,
A Nicolás, la Jacinta,
A la Nieves y á la Engracia,
Y á todos los que pregunten
Por mí, si alguno me falta
En la lista que te pongo
De prisa, y sabes que mandas
A éste tu novio, que lo es,

MELITÓN (A) EL *Raja*.

L.

NOTICIAS

Terminada la novelita que veníamos publicando en nuestro folletín, empezaremos la no menos bonita é interesante de la misma autora, titulada *Eufrasia*.

Como de costumbre, por falta de número de Concejales, no pudo celebrar sesión el lunes el Ayuntamiento de la capital.

Se celebrará esta noche en segunda convocatoria y á los asuntos puestos para ella á la orden del día, que ya publicamos, hay que agregar el siguiente:

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la forma y cantidad cómo se ha de abonar el arbitrio de alcantarillado.

Por tener abiertos el domingo último sus establecimientos, han sido multados en 50 pesetas, cada uno, ocho taberneros de la ciudad.

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia de D. Tomás Costa, el Consejo Provincial de Agricultura.

Ha llegado á nuestra redacción, con algún retraso, la noticia relativa á la función dramática que se llevó

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..................	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas..........................	»	45.105.694,18
TOTAL.................	»	57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650 087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LÁMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia

MATERIAL ELÉCTRICO

BUENA LUZ

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LÁMPARAS adactadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia é municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

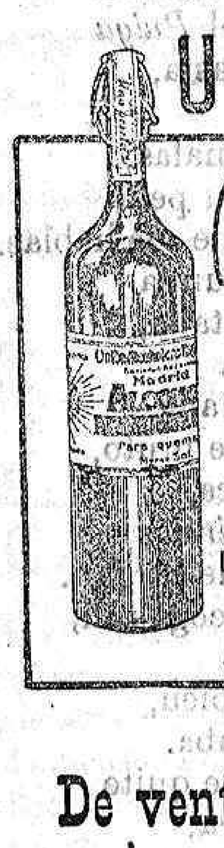

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1 Pta LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts.

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Toledo: Droguería de D. Mariano Miedes, Comercio, 33.

NUEVA CONFITERÍA

DE

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto **5 céntimos.**

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*—Se vende el frasco á *3 pesetas* en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: **Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.**

La semana en Bolsa.

(De nuestro servicio especial.)

Las primeras sesiones de la semana que nos ocupa, transcurrieron en la Bolsa madrileña en medio de una pesadez y una desanimación desesperantes.

Los cambios, deslizándose perezosamente por falta de transacciones, contribuían á hacer más absoluta la paralización del negocio, dándose el caso de que se cerraba una sesión sin que por parte alguna se adivinaran síntomas de futuras actividades, y se abría la siguiente sin que el horizonte diera lugar ni á la más leve esperanza.

Y como con tensión monetaria toda especulación se hace imposible, la actitud enervante de los especuladores era el factor que terminaba por dar al mercado madrileño el aspecto de cosa muerta.

Ese mismo aspecto de la Bolsa de Madrid era fiel trasunto de los mercados de Barcelona y Bilbao, por reflejarse en éstos como en aquél la falta de actividad que viene caracterizando en estas últimas semanas á la Bolsa de París, y si los llamados mercados reguladores carecen de orientación, ¿qué ha de suceder en los que por ellos están influenciados?

El conflicto austro-ruso, la ocupación de Mar Chica y los rumores de derrotas de los franceses en Marruecos, han sido en los mercados de valores gotas de agua de nulo valor.

Pero llega la sesión del viernes, y como ya se sabía de una manera cierta que el Sr. Osma abandonaba el Ministerio, el mercado madrileño recibe la noticia con un alza en los valores públicos, y con gran actividad en los negocios.

El Interior á fin de mes, que había cerrado el Jueves á 82,42, salta á 82,50 y cierra á 82,55; con dinero se hacen bastantes operaciones al Próximo, con fácil report, que oscila entre 15 y 17 céntimos, y lo mismo sucede en cuanto al Amortizable, que se publica á 100,75 y 100,85.

Lo Bolsa adquiere firmeza en dicha sesión, y firme se mantiene en toda la sesión del sábado, conservando unos valores los precios logrados el dia anterior, y otros mejorándolos, como sucedió al Interior fin de mes, cuyas operaciones se hicieron á 82,60 y 82,62, cerrando con dinero al primer cambio, y con papel al segundo, teniendo en la semana un alza total de 20 céntimos.

En general, ha mejorado el aspecto del mercado, no sólo por el alza operada en algunos valores, si que también porque ha desaparecido de él el enervamiento que le venía caracterizando durante no pocas sesiones.

Pero teniendo en cuenta el propósito del Sr. Maura de sustituir al Sr. Osma con una personalidad sin significación financiera, que desempeñará la Cartera de Hacienda con el carácter de interino, témese, y con razón, que el buen aspecto del mercado sea un hecho excesivamente pasajero.

Veámos ahora las fases por que han pasado durante la semana los diversos valores.

El Interior fin de mes vió transcurrir casi toda la semana sin merecer los honores de la cotización oficial, viéndose animado en las dos últimas sesiones por los motivos ya apuntados.

El Contado comenzó la semana, cotizándose en partida á 82,40, con pérdida de 10 céntimos, y los títulos pequeños á 84,30 y 35, y conservando cierta firmeza, llega el viernes á 82,45, en cuya sesión se cotiza á 82,55, tipo de la liquidación que conserva el sábado, cerrando en este día los títulos pequeños á 84,60.

El Amortizable, en la sesión del lunes, perdió 5 céntimos, quedando á 100,80 y 100,90, según las series, tipos á que quedó al finalizar la semana.

Las Obligaciones del Tesoro, con poco negocio, cierran á 100,45, con ganancia de 5 céntimos.

El Banco de España, tras muchas oscilaciones, cierra la semana con bastante firmeza, como los demás Bancos, á 453, con pérdida de un entero, después de haberse cotizado á 454,50.

El Español de Crédito á 112, sin pena ni gloria, pero sí con poco negocio, y lo mismo le sucedió al Hipotecario, que no abandonó su precio de 222, y al del Río de la Plata.

El Hispano-Americano, á 148,50, con pérdida de 50 céntimos.

Los Tabacos, con poco negocio, cierran á 406,25, precio á que se cotizaron al cerrar la anterior semana.

Las Azucareras, firmes en un principio, avanzaron tras grandes esfuerzos, llegando las preferentes á 104,50 para quedar á 104,25, con ganancia de 1,25, y las ordinarias á 45.

Los Altos Hornos lograron ganar un entero, quedando á 274.

Los francos, al comenzar la semana, estaban á 14,75, gracias á la escasa intervención del Estado.

Las libras á 29,02.

El exterior español en París, que en la sesión del lunes ganó 10 céntimos, poniéndose á 94,25, cerró el sábado á 94,20, con firmeza.

José M.ª de Arévalo.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XV

Año de 1822.

ENTRADA DE TROPA

17 de Marzo.—A las cinco de la tarde de este dia entró el Regimiento de Infanteria sexto de linea Infante D. Antonio, con la fuerza de quinientos hombres, ademas de ochenta que habian benido hace algunos dias: traían dos vanderas y muchos oficiales: fueron acuartelados al de San Lazaro estramuros de esta Ciudad.

ENTRADA DE CUERDA

18 de Marzo.—Hoy ha entrado la cuerda de Valladolid con 142 presos.

ESCOLTA

Infanteria de Granada 60 hombres.

Caballeria del Infante 20 hombres.

De los ciento cuarenta y dos presos: llevaron a la Carcel de la Hermandad cuarenta y dos, y los restantes a la Carcel Real.

Esta tropa se marchó á Valladolid el dia veinte del mismo mes.

TEDEUM

19 de Marzo.—Por ser el dia de San José ha habido en la Catedral un Solemne tedeum, al que ha asistido el Ilustrisimo Ayuntamiento; En la Plaza de la Catedral estaba formada la tropa en los terminos siguientes:

Una Compañia del Regimiento Infante D. Antonio: La Compañia de milicia nacional voluntarios. Los de Caballeria de la misma; y un piquete de Caballeria de Sagunto: Hicieron tres descargas durante la funcion; y por la noche hubo iluminacion en la Catedral, casas consistoriales y en varias casas del Pueblo.

SEMANA SANTA

4 de Abril.—Jueves Santo, en cuyo dia Salió la procesion del Santisimo Cristo de las Aguas de la Parroquia de la Magdalena.

Para evitar que con el mucho Concurso de gentes, pudiera haber algún desorden se distribulleron varios piquetes de tropa en la plaza de Ayuntamiento, Plaza de Zocodober, de los Regimientos del Infante D. Antonio, y Caballeria de Sagunto que patrullaron de noche y dia.

***

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	82,45
Fin de mes	82,40
Fin próximo	82,30
Amortizable	100,75
Banco	454,50
Tabacos	406,50
Francos	14,95
Libras	28,97

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Claudiano, Dióscoro, Donato, Justo, Nicéforo y Papías, Mártires.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Santa Leocadia.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Manuel Montero. Capitán de día, D. Mariano Gamir.—Guardia de Prevención, Capitán D. Ricardo Malagón.—Imaginaria, Capitán D. Federico Gasulla.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa. Clase práctica, Primer Teniente D. Emilio Jabaloyes, por adelantado.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Prima, tu *dos* repetida,
En esta *prima dos tres*
Irá á París, y después
De descansar, por su vida
En el *primera tercera*
Su pesada humanidad
Zambullirá sin piedad,
Porque mejorarse espera.

***

Solución á la anterior: MACETA.

Del Quijote.—La mayor locura que el hombre puede hacer en este mundo es morirse y nada mejor en su provecho que tomar el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Almacén de vinos de Felipe Torres Rodrigo.

Jardines, 18—TOLEDO—Frente al Instituto.

Se pone en conocimiento del inteligente público de esta capital, que ha sido abierto un nuevo almacén de vinos finos de mesa, de propia cosecha y de los mejores viñedos de Tomelloso y Argamasilla de Alba (Ciudad Real), pudiendo competir con los más acreditados que se expendan en esta población.

Precios corrientes en el almacén y á domicilio.

Vino tinto superior, de 14°, 3 pesetas arroba.
Idem blanco, 2,75 íd., íd.

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

SE ALQUILA

un hermoso piso principal en el Callejón del Vicario, núm. 12, con abundantes aguas de fuente y aljibe, y bien soleado.

Darán razón en la mismacasa.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los reumatismos articulares, la ciática, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas*, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3.50 pesetas caja, Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, Madrid.

TRASPASO

Casa de viajeros acreditadísima, próxima á la Puerta del Sol (Madrid).

Darán razón en la librería de la Sra. Viuda é Hijos de J. Peláez, Toledo.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

jez aislada, y si la caridad no descendiese á esas tristes moradas, sus habitantes no conocerían ninguna de las bendiciones que Dios concede á los hombres.

No obstante, los salarios que reciben esas legiones de obreros, son bastantes elevados: desde el niño hasta el anciano, todos ganan, todos son agentes del progreso material; pero la industria, tal como se la practica en nuestros días, la industria que olvida á Dios y desprecia su ley tiene alguna cosa de fatal: engendra el vicio, y el vicio engendra la miseria: el dinero ganado en esas labores automáticas, donde la inteligencia y el corazón se hielan, ese dinero estéril, se gasta en la taberna; la moneda que debía dar el pan se metarmosfosea en cerveza y en ginebra: el jefe de la familia y los hijos mayores, beben y se embrutecen, la mujer, los ancianos y los pequeñuelos sufren y gimen, y las generaciones arrastran sin poderse desenlazar de ella, la pesada cadena de la miseria sujeta á sus pies.

En uno de los barrios más sombríos y más pobres, se elevaba una casa alta, estrecha y negra, donde una multitud de familias vivían hacinadas y se disputaban el

podido impedir la miseria más desoladora: el Pactolo de las alas de oro, no fertiliza sus riberas. Roubaix, la ciudad negra, cubierta siempre por una capa de humo, es triste, hasta en sus barrios más hermosos: lo es con mayor razón en las calles tortuosas de la antigua ciudad, en los patios oscuros y profundos, donde vive la población trabajadora: estos patios son tal mal sanos como innobles, á causa del agua estancada que se ve en el centro de todos ellos, y de los harapos que cuelgan de las ventanas: las paredes destilan humedad, y se ve en fin en estos recintos la lepra incurable de la miseria y de la incuria.

En esos barrios viven las numerosas tribus de los hilanderos, tejedores, urdidores, rastilladores, anudadores y peineros, regimentados desde la infancia al servicio del vapor y de las máquinas de hierro, que peinan, hilan, cardan, tejen y brochan el algodón y la lana.

El sol y la alegría, no visitan jamás aquellos tristes lugares: la infancia crece sin risas y sin juegos; la juventud está encorbada bajo el peso del trabajo: el matrimonio está lleno de inquietudes y cuidados: la ve-

EUFRASIA

HISTORIA DE UNA POBRE MUJER

ESCRITA EN FRANCÉS

POR

MME. MATILDE BOURDON

Y TRADUCIDA

POR

MARÍA DEL PILAR SINUÉS DE MARCO

TOLEDO
Imprenta de la Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8.

á cabo con gran éxito el pasado domingo en el Salón de la Sociedad «Echegaray».

Las obras que se pusieron en escena fueron: *Los cortos de genio*, *El contrabando* y *El sueño dorado.*

En el desempeño de dichas obras se distinguieron notablemente las Srtas. Carmen Estrella, Rafaela Gómez, Amparo Rubio, Lolita Esparza y Pilar, y de los caballeros D. Mariano Rosel, que es uno de nuestros mejores aficionados, y que hizo un tío Canilla en *El contrabando*, inimitable, acompañándole en el éxito don Ricardo Paniagua y D. Gamaliel Cánovas.

Muy discreto estuvo en su papel D. Bernabé Martín y los demás que tomaron parte en las obras, que fueron D. Enrique Lucha, D. Santiago González, don José de la Cuerda, D. Santos Hernández, D. Jesús Canosa y el niño Leria, cumplieron como buenos su cometido. El amigo D. Gabriel Biterbo, estuvo como las propias rosas en el papel que le fué adjudicado en *El sueño dorado*, recordándonos en muchas ocasiones á buenos actores.

¡Ah!..... se me olvidaba decir que en uno de los entreactos, nos sorprendió un caballero recitándonos muy bien y con mucha entonación, el célebre monólogo de López Silva, titulado *Antes del fallo*. No tengo el gusto de conocerle *más que de vista*, y además no digo su nombre, aunque lo sé, porque me rogó que guardara el incógnito.

En resumen: la velada muy simpática y agradable, y el público salió muy contento y complacido.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Toros, 5; terneras, 1; carneros, 1, y cerdos, 37.

SOBRE COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Una Comisión del Centro Hispano Marroquí de Madrid, ha visitado hoy al Ministro de Fomento pidiéndole se interese en que por la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Fomento de las comunicaciones marítimas, sean aceptadas las siguientes enmiendas:

Que los pasajes de los comisionistas y agentes de comercio sean con una rebaja de 50 por 100 de la tarifa general.

Que los consignatarios en el extranjero de las líneas subvencionadas sean súbditos españoles.

Que los flotes entre España, Norte de Africa y Marruecos y viceversa, no sean más elevadas que los de las líneas extranjeras.

Que se dé la preferencia á las casas españolas para el embarque de la carga con destino á España.

Que se aumente una línea mensual que, partiendo de pasajes, Bilbao y Santander, vaya á Marruecos y Canarias.

Que el pasaje no sea más elevado de precio que el de las líneas extranjeras.

Que los emigrantes para Africa tengan derecho á 100 kilogramos de equipaje.

Que los buques con bandera nacional que se dediquen al tráfico en España, Marruecos y Norte de Africa, tengan derecho á atracar en los muelles ó andenes de los puertos españoles.

Que sea reformado el art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas, tal y como lo hemos acordado en Portugal, y

Que se amplie la información sobre la línea de Río de Oro, Fernando Póo y Muni, donde nuestro comercio es insignificante, y cuesta ya al presupuesto de la Península, cerca de dos millones de pesetas.

El Ministro ofreció á la Comisión estudiar tan importante asunto.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El puerto de Cádiz.

Mañana saldrá para Sevilla el Sr. Besada, á fin de acompañar al Rey á la inauguración del puerto de Cádiz.

Lacierva optimista.

Ha afirmado el Sr. Lacierva que la última explosión de Barcelona no ha sido más que un simple petardo.

El Centenario de los Sitios.

Ha llegado á Madrid el Gobernador de Zaragoza, Sr. Tejón y Marín, visitando á los Ministros de Hacienda y Estado.

El resultado de estas visitas ha sido que el Ministro de Hacienda ha concedido un anticipo de 200.000 pesetas para gastos del Centenario de los Sitios.

El Ministro de Estado ha ofrecido enviar circulares á todos los Cónsules, para mayor éxito de la Exposición Histórica, y gestionar el envío á dicha exposición de los documentos históricos que existen en el Archivo de Coimbra.

Lacierva Camboblota.

Lacierva ha elogiado grandemente el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el Sr. Cambó.

El Rey á Sevilla.

Anoche salió el Rey para Sevilla acompañado de los Condes de Aybar y del Serrallo.

Los Reyes se cree regresen á la Corte del 4 al 6 del próximo mes.

La salud de Osma.

Dice *La Correspondencia de España*:

«Quienes se interesan por la salud del señor Osma, pueden estar tranquilos, pues su enfermedad no era más que política, y dimitiendo se ha curado radicalmente.

Decretos de Gobernación.

Su Majestad ha firmado un decreto sobre la mendicidad, y otro complementando la reorganización de la Policía.

De viaje.

Anoche salió para Biarritz el ex Ministro Sr. Osma.

La Solidaridad en Salamanca.

En breve saldrá el Sr. Cambó para Salamanca, en donde el día 8 de Marzo dará una conferencia de propaganda solidaria, desarrollando el tema «Cataluña ante Castilla».

El Ministro dice que no.

El Sr. Ministro de la Guerra ha desmentido terminantemente que sea cierta la combinación de altos cargos militares de que se habló anteayer en los círculos políticos, y de que nos hicimos eco.

Las manifestaciones del Marqués de Estella no han podido ser más categóricas, y demuestran que los que pusieron en circulación esas noticias estaban mal informados.

Maura no quiere descanso largo.

Ha manifestado el Presidente del Consejo que el propósito es que las Cortes no suspendan sus sesiones más que tres días durante las fiestas de Carnaval.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 25 de Febrero de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las tres y cincuenta y cinco.

Sr. Farguell pide noticias atentado terrorista de ayer. Ministro instrucción dice no puede dar otras que las publicadas Prensa, ofreciendo trasmitir ruego al de Gobernación. Entra Ministro Gobernación, y dice nada puede añadir detalles periódicos; explosión petardo no produjo desgracias; propósitos Gobierno son notorios, pues *Gaceta* publica decretos encaminados evitar crímenes, obligando establecimiento porterías en casas vecindad y cerrar puertas con cancelas y coordinando fuerzas guardias municipales, serenos y alcantarilleros con las de policía y seguridad. Sr. Sol y Ortega no se explica haya dejado informarse Ministro Gobernación; las arrogancias no se explican tratándose terrorismo, y los que ocupan poder deben confesar fracaso ese problema Barcelona. Contesta Ministro Gobernación; manifiesta que ya anoche comunicó ocurrido Senadores y Diputados fueron preguntarle. Sr. Conde Casa Valencia dirige ruego Palacio Alhambra. Contesta Ministro Instrucción. Orden día. Puesto á discusión dictamen sobre defensa contra plagas campo, protesta Sr. Salvador de que se ataque ingresos Hacienda, acordando medidas financieras de adecuada aplicación ministerios respectivos. Ministro Instrucción dice que lo dicho Sr. Salvador es doctrinalmente aceptable, pero que ahora trátase contribución voluntaria. Intervienen Vizconde Val de Erro, Marqués de Camps y Ministro Fomento, apruébanse tres artículos sin discusión y con observaciones el 4.º; sin debate del 15 al 18, previas indicaciones Sr. Suárez Inclán, á quien contesta el Ministro Fomento el 19; del 20 al 60 sin discusión. Sr. Polo defiende enmienda al 61, que es desechada, quedando aprobados restantes. Se admite artículo adicional propuesto Conde Peñarramiro y levántase sesión siete cuarenta.

* * *

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y treinta.

Sr. Montes Sierra pregunta sobre hundimiento Ríotinto mal estado carretera Sevilla y costas en Tablada. Ministro Fomento dijo había girado Sevilla cantidades reparación carreteras y expuso ocurrido Ríotinto. Rectifica señor Montes Sierra. Orden día dictamen condena condicional. Rectifica Sr. Muñoz Chaves y señor Pérez Crespo apoya enmienda art. 2.º Suspéndese discusión y sigue Administración. El Sr. Canalejas continúa discurso; examina vida corporativa en España que casi no existe; terminó diciendo que si se vota ley, sus amigos lo acatarán como ciudadanos, pero lo reformarán como legisladores si son llamados regir destinos país. Suspéndese debate y dáse cuenta renuncia Sr. Canals y acuérdase proceder elección parcial Avila. Se levanta sesión siete y veinte.

Información telegráfica.

Esperando al Rey.

Cádiz, 25.—Procedentes de las cuadras de los ricos ganaderos de Jerez, Sres. Guerrero, han llegado dos caballos castaños, destinados al *landeau* que ocupará D. Alfonso al llegar á esta capital.

En la noche del 28 verá el Rey las iluminaciones extraordinarias del Carnaval, á cuyo efecto se ultiman detalles en la calle Ancha, Plaza de la Contitución é Isabel II.

Todos los preparativos débense á los artistas Federico Godoy, Antonio Acase, Antonio Carullo y Francisco Leal.

Anoche llegó á Cádiz el Sr. Minio Boenco, Ingeniero de la casa á quien han sido adjudicadas las obras del puerto, que viene á dirigirlas.

Esta mañana visitó los preparativos que se están haciendo para la colocación de la primera piedra con los Ingenieros de la Junta y con los representantes en Cádiz de la casa italiana Odero Prieto Solani.

La huelga de ferroviarios en Montevideo.

Londres, 25.—*Lhe Times* publica un despacho de Montevideo, diciendo que se ha generalizado la huelga de los empleados del ferrocarril Central.

Antimilitaristas condenados.

París, 25.—La Audiencia criminal ha condenado á dos años de prisión y á una multa de 500 francos al «compañero» Vigo, apodado *Almereyda*, por un artículo escrito en la *Guerra Social* aprobando la actitud de los soldados en Narbona, cuando los disturbios del Mediodía, y provocando la desobediencia en las filas.

Los Reyes de Inglaterra á Biarritz.

Londres, 25.—Anuncia *The Standard* que S. M. el Rey Eduardo saldrá para Biarritz el próximo lunes, vía Calais y París.

La Reina Alejandra se reunirá con él probablemente en el Mediterráneo.

Para tratar del sueño.

Londres, 25.—Una nota facilitada á los periódicos anuncia que la Comisión internacional para tratar de la enfermedad del sueño se reunirá en Londres el 9 de Marzo próximo.

España estará representada.

El asunto Nasi.

Roma, 25.—El alto Tribunal se ha reunido, á puerta cerrada, para deliberar sobre el asunto Nasi.

EUFRASIA

HISTORIA DE UNA POBRE MUJER

PARTE PRIMERA

La infancia.

I

Roubaix, es hoy una de las glorias industriales de la Francia: de sus vastos talleres salen esas telas brillantes, esas lanillas casi tan bellas como la seda, de las cuales los dibujos y el gusto esquisito sobrepujan á todo lo que Inglaterra nos puede enviar. Roubaix, dá la regla de la moda, tanto como Lyon: mas en Roubaix, como en Lyon, la más floreciente industria, no ha

aire y la luz: desde la entrada, se sentía el que penetraba allí sofocado por un nauseabundo olor, en el que se combinaban los vapores de la legía, del carbón de piedra, y el hedor de las míseras cocinas establecidas en los mismos cuartos de dormir; las voces de los niños que jugaban y reñían, los vajidos de los pequeñuelos, los ladridos de los perros, el cacarear de las gallinas, se mezclaban al ruido monótono de las ruedas, y á los golpes regulares de los telares de los tejedores: los muros ennegrecidos destilaban el agua: y la escalera violenta espiral, á la que servía de pasamanos una cuerda, no conocía ni la escoba ni el cepillo.

Esta triste morada, formaba como una pirámide de miserias: en el patio le servía de base una mísera tiendecilla de patatas, de pan negro, de vaquetas y de bolas de billar.

A medida que se subía, la pobreza era más angustiosa: en el primero y segundo piso habitaban obreros sujetos á una escasez constante y hereditaria; y más arriba, vegetaban verdaderos mendigos: un ciego que imploraba la caridad á la puerta de

EUFRASIA

HISTORIA DE UNA POBRE MUJER